Informe del Comisario año 2014 A los Accionistas NURASERV S.A

Guayaguil, Marzo 13 del 2015

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Campañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de NURASERV S.A., mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2014, siendo este el siguiente:

- La administración, ejercida por el Ingeniero Luis Alberto Plaza Vélez, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de NURASERV S.A
- Los Libros sociales de NURASERV S.A se encuentran al día, al Igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principias de y en concardancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.
- Los estados financieros de NURASERV S.A, expresados at 31 de Diciembre del 2014, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **NURASERV S.**A. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente.

CPA, ROSA GERMANIA ZAMBRANO FONSECA RUC 0907617294001